

Santiago, 18 de junio de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
PRESENTE

**HECHO ESENCIAL**  
**RUTA DEL LOA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A.**  
**Inscripción REEI N° 135**

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo señalado en los artículos 9° y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y Norma de Carácter General N° 30 de la CMF, vengo en informar a Ud. en carácter de Hecho Esencial, la siguiente información de Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A., "la Sociedad".

En sesión ordinaria celebrada el 17 de junio pasado, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia voluntaria del Director Jorge Iván López Betancur. Conforme a la normativa aplicable, se nombró en su reemplazo a don Daniel Isaza Bonnet, hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,



Rodrigo Valdivieso Fernández  
Secretario del Directorio  
Ruta del Loa Sociedad Concesionaria S.A.

cc. Archivo